

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11737 *Resolución de 2 de julio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ángel Herrerín López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 26 de abril de 2021 (BOE de 7 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Historia Contemporánea» y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Ángel Herrerín López, para la plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Contemporánea.

Madrid, 2 de julio de 2021.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.